

**INFORME DE AUDITORÍA DE
CUENTAS ANUALES DEL
EJERCICIO 2020, EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**ASOCIACIÓN CANARIA DEL TRASTORNO DEL
ESPECTRO DEL AUTISMO (APANATE)**

**D. FCO. JAVIER LORENZO PINTOR
AUDITOR ROAC Nº 16.711**

Fco. Javier Lorenzo Pintor

Economista

Auditor – Censor Jurado de Cuentas

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

ACTUACION:

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

EMITIDO POR:

D. FCO. JAVIER LORENZO PINTOR, AUDITOR-CENSOR
JURADO DE CUENTAS, MIEMBRO NUMERARIO DEL
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE
ESPAÑA, Y DEL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES CON Nº
ROAC 16.711.

DE LA ENTIDAD:

ASOCIACIÓN CANARIA DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO
(APANATE)

ALCANCE:

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



Fco. Javier Lorenzo Pintor
Economista
Auditor – Censor Jurado de Cuentas

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Nº DE PROTOCOLO: 6790521

A LA ASOCIACIÓN CANARIA DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO (APANATE)

Opinión

He auditado las cuentas anuales abreviadas de la Asociación Canaria del Trastorno del Espectro del Autismo (APANATE) (en adelante la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de mi informe.

Soy independiente de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.



Fco. Javier Lorenzo Pintor

Economista

Auditor – Censor Jurado de Cuentas

He determinado que no existen riesgos significativos que se deban comunicar en mi informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



Fco. Javier Lorenzo Pintor

Economista

Auditor – Censor Jurado de Cuentas

- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Y terminada la actuación encomendada, expido el presente informe en Santa Cruz de Tenerife, a 11 de mayo de 2021.



AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA



Fco. Javier Lorenzo Pintor
Auditor Censor Jurado de Cuentas
Nº ROAC: 16.711

LORENZO PINTOR FRANCISCO JAVIER

2021 Núm. 1472/00542

SELLO CORPORATIVO: 06.06.2021

Informe de auditoría de cuentas según la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

CUENTAS ANUALES 2020

APANATE-ASOCIACIÓN CANARIA DEL
TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL
AUTISMO

(DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA)

APANATE



Presidenta

Secretaria

Tesorera

INDICE

BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO 2020

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2020

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020:

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 - APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

06 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

07 - ACTIVOS FINANCIEROS

08 - PASIVOS FINANCIEROS

09 - FONDOS PROPIOS

10 - DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO

11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

12 - SITUACIÓN FISCAL

13 - INGRESOS Y GASTOS

14 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS
PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

15 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16 - OTRA INFORMACIÓN

17 - HECHOS POSTERIORES

18 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A
PROVEEDORES

19 - LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

20 - INVENTARIO

Presidenta

Secretaria

Tesorera



Balance de Situación

Empresa: ASOCIACIÓN CANARIA DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO,
(APANATE), DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Activo	NOTA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		723.253,96	741.123,51
I. Inmovilizado intangible	5	646.577,17	702.740,22
206 APLICACIONES INFORMÁTICAS		7.885,00	945,00
207 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS		765.386,48	765.386,48
280 AMORT.ACUM.INMOV.INTANG.		-126.694,31	-63.591,26
III. Inmovilizado material	5	76.226,79	38.037,34
211 CONSTRUCCIONES		7.054,19	7.054,19
212 INSTALACIONES TÉCNICAS		35.254,19	0,00
213 MAQUINARIA		679,45	0,00
215 OTRAS INSTALACIONES		3.509,15	3.509,15
216 MOBILIARIO		162.778,50	169.700,62
217 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORM		63.666,58	56.495,48
218 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		57.100,11	57.100,11
281 AMORT.ACUMULINMOV. MATERIAL		-253.815,38	-255.822,21
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	450,00	345,95
260 FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO		450,00	345,95
B) ACTIVO CORRIENTE		549.390,06	408.365,68
II. Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia	6	166.280,65	217.714,30
447 USUARIOS, DEUDORES		151.061,60	215.904,30
448 PATROCINADORES, AFILIADOS Y OTROS DEUDORES		15.219,05	1.810,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	255.718,97	96.596,42
430 CLIENTES		0,00	240,00
470 HACIEND.PUBL.DEUD.DIVERS.CONCE		255.718,79	96.356,24
473 HACIEND.PUBL.RETENCIONES A CTA.		0,18	0,18
IV. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	127.390,44	94.054,96
CAJA EUROS		3.818,37	3.787,18
BANCOS INST.CRED./C.VIST.EURO		123.572,07	90.267,78
TOTAL ACTIVO (A + B)		1.272.644,02	1.149.489,19

Presidenta

Secretaria

Tesorera






Balance de Situación

Empresa: ASOCIACIÓN CANARIA DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO, (APANATE),
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Patrimonio Neto y Pasivo	NOTA	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		1.099.990,10	1.014.022,94
A-1) Fondos propios	9	416.445,29	311.282,72
I. Dotación Fundacional/Fondo social	9	0,00	0,00
100 FONDO SOCIAL		0,00	0,00
II. Reservas	9	-150.397,85	0,00
114 RESERVAS VOLUNTARIAS		-150.397,85	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	9	461.680,57	385.685,73
120 REMANENTES		590.321,03	439.923,18
121 RESULTADOS NEGAT. EJERC. ANTER		-128.640,46	-54.237,45
IV. Excedente del ejercicio	3	105.162,57	-74.403,01
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	683.544,81	702.740,22
I. Subvenciones oficiales de capital		683.544,81	702.740,22
130 SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL		43.450,86	0,00
132 OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		640.093,95	702.740,22
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	8	172.653,92	135.466,25
II. Deudas a corto plazo		115.093,03	63.402,25
1. Deudas con entidades de crédito	8	460,23	0,00
520 DEUDAS A CP CON ENTIDADES DE CRÉDITO		460,23	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	8	114.632,80	63.402,25
522 DEUDAS A CP TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		116.709,77	63.402,25
555 PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		-2.076,97	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	57.560,89	72.064,00
2. Otros acreedores	8	57.560,89	72.064,00
410 ACREEDORES POR PREST.SERVICIOS		16.234,49	24.426,34
469 BENEFICIACIONES PENDIENTES DE PAGO		0,00	0,00
475 HACIEND. PUBL.ACRED.CONCEP.FIS		16.950,57	20.778,02
476 ORGANISMOS SEGUR.SOCIAL ACREED		24.375,83	26.859,64
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
485 INTERESES ANTICIPADOS		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		1.272.644,02	1.149.489,19

Presidenta

Secretaria

Tesorería



Cuenta de Resultados

Empresa: ASOCIACIÓN CANARIA DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO, (APANATE),
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Cuenta de Resultados	NOTA	2020	2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	13	1.432.288,47	1.315.232,62
a) Cuotas de asociados y afiliados		74.714,78	70.434,78
b) Aportaciones de usuarios		756.098,85	766.412,95
c) Ingreso de promociones, patrocinadores y colaboraciones		2.042,77	18.423,87
d) Subv. donac y legados imput. excedente del ejercicio		599.432,07	459.961,02
2. Gastos por ayudas y otros	13	-3.395,66	-4.447,23
651 AYUDAS MONETARIAS		0,00	-910,00
658 REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-3.395,66	-3.537,23
3. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
5. Aprovisionamientos		0,00	0,00
6. Otros ingresos de la actividad		3.489,59	0,00
7. Gastos de personal	13	1.005.463,42	1.040.210,95
640 SUELDOS Y SALARIOS		-762.471,78	-797.914,57
642 SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA		-242.991,64	-242.296,38
8. Otros gastos de la actividad	13	-271.080,28	-281.228,25
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		-8.684,62	-8.732,57
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN		-29.860,25	-17.936,54
623 SERVIC.PROFES. INDEPENDIENTES		-26.751,58	-33.281,58
624 TRANSPORTES		-44.096,62	-32.158,92
625 PRIMAS DE SEGUROS		-5.484,90	-5.605,49
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE		-9.000,75	-9.145,35
627 PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.		-5.596,10	-4.691,93
628 SUMINISTROS		-15.289,97	-17.461,76
629 OTROS SERVICIOS		-100.708,41	-149.946,92
631 OTROS TRIBUTOS		-2.048,33	-2.267,19
655/9 PERDIDAS EN GESTIÓN CORRIENTE		-23.558,75	0,00
9. Amortización del inmovilizado	5	-72.445,58	-73.738,72
680 AMORTIZACIONES INMOVILIZ.INMAT		-63.103,05	-62.646,26
681 AMORTIZACIONES INMOVILIZ. MAT		-9.342,53	-11.092,46
10. Subv. donac, legados traspasadas al ejercicio	11	22.279,13	9.992,78
110 SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE		1.166,93	540,00
111 LEG.CAP.TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE		21.112,20	9.452,78
13. Otros resultados	13	-509,32	0,00
137 GASTOS EXCEPCIONALES		-509,32	0,00
138 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		0,00	0,00

Presidenta

Secretaria





A.1) EXCED DE LA ACT			
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	3	105.162,93	-74.399,75
14. Ingresos financieros		6,00	8,89
76 INGRESOS FINANCIEROS		6,00	8,89
15. Gastos financieros		-6,36	-12,15
66 GASTOS FINANCIEROS		-6,36	-12,15
A.2) EXCED OP FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-0,36	-3,26
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	105.162,57	-74.403,01
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
630 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		0,00	0,00
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.3+19)	3	105.162,57	-74.403,01
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		43.450,86	-540,00
2. Donaciones y legados recibidos		-62.646,27	702.740,22
3. Otros ingresos y gastos			0,00
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO		-19.195,41	702.200,22
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		0,00	0,00
D) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-19.195,41	702.200,22
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	-150.397,85
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	9	85.967,16	477.399,36



Presidenta

Secretaria

Tesorera





**MEMORIA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS (PYMESFL)
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Los datos de la Asociación objeto de dicha memoria son:

C.I.F.: **G-38.406.997**

Razón Social: **APANATE - ASOC CANARIA DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO**

Domicilio: **Camino La Hornera, nº 74, C.P. 38.230**

Municipio: **SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA**

Provincia: **SANTA CRUZ DE TENERIFE**

La Asociación, no lucrativa, fundada en julio de 1995, anteriormente denominada Asociación de Padres de niños Autistas y con Trastornos de Conducta de Tenerife APANATE, pasa a llamarse APANATE - ASOCIACIÓN CANARIA DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO, DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA, declarada de Utilidad Pública, dotada de personalidad jurídica y capacidad de obrar y que se registró por la Ley Orgánica 1/2002, del 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación, la Ley 4/2003, de 28 de febrero, de Asociaciones de Canarias, demás disposiciones complementarias y por los presentes Estatutos. Figura inscrita en el Grupo 1/Sección 1- Asociaciones/con el Número Canario de Inscripción 13043 (G1/S1/13043-95/TF), en el Registro de Asociaciones de Canarias, en virtud de Resolución de fecha 12 de diciembre de 1995.

Esta Asociación tendrá por objeto promover y realizar todas cuantas actividades contribuyan a la mejora de las condiciones de vida de las personas que se encuentren dentro del espectro autista y procurar su plena integración familiar, social y laboral, en todas las etapas de la vida: niños, jóvenes, adultos y tercera edad.

La Asociación para la consecución de sus fines realizará principalmente las siguientes actividades:

1. Promoción, creación, organización o patrocinio de centros de diagnóstico y evaluación, unidades de tratamiento y atención especializada, investigación y experimentación, centros de terapia ambulatoria, centros de educación especial, residencias, pisos tutelados, unidades de capacitación para el trabajo, talleres protegidos, unidades hospitalarias, servicios médicos, etc., de conformidad con los fines de esta Asociación.

o promover actividades asistenciales, educativas, recreativas, culturales y deportivas que mejore la calidad de vida de las personas con autismo y sus familias.

Representación y defensa de los intereses de las personas con autismo ante toda clase de organismos, administración central, institucional, local y autonómica, persona física

Presidenta

Secretaria

Tesorera



o jurídica, entidades públicas o privadas, de cualquier clase o naturaleza, tanto nacionales como internacionales.

4. Apoyar a las familias para mejorar las condiciones de vida de las personas con autismo y en especial a aquellas personas que pertenezcan a los grupos más desprotegidos de la población, tales como, la infancia y la juventud, las mujeres y la tercera edad.
5. Promover y desarrollar actividades para la integración educativa, laboral y social, así como, la creación de empleo para personas con autismo.
6. Promover, impulsar y valorar la calidad de servicio.
7. Potenciar, fomentar y organizar la formación y actualización de las competencias de los profesionales de esta Asociación en el desarrollo de sus funciones, así como de los voluntarios y colaboradores.
8. La gestión de cualquier clase de servicios que le sea encomendado por Entes Autonómicos, Provinciales, Insulares o Municipales.
9. Cualesquiera otras actuaciones que directa o indirectamente incidan en el mejor cumplimiento de sus fines.

La Asociación tendrá como domicilio social: Camino La Hornera nº 74, Barrio de Gracia, en el término municipal de San Cristóbal de La Laguna, provincia de Santa Cruz de Tenerife; su variación será comunicada al Registro de Asociaciones a efectos de publicidad.

La Asociación tendrá como ámbito territorial de actuación el de Canarias. La duración será por tiempo indefinido. El acuerdo de disolución se adoptará conforme a sus Estatutos.

La Asociación cuenta con varios Locales cedidos donde radica su actividad:

- 1) El principal centro se encuentra ubicado en el domicilio social, Camino La Hornera, 74, Barrio de Gracia, en el término municipal de San Cristóbal de La Laguna, provincia de Santa Cruz de Tenerife, Edificio CreaT (Centro de Recursos para el Autismo de Tenerife).
- 2) El segundo centro se encuentra en C/ Reverendo Tomás Rodríguez Mora, 38300 La Orotava (atención a la infancia y familias).
- 3) El tercer centro se ubica en C/ San Honorato, 4, 38205 – San Cristóbal de La Laguna
- 4) El cuarto centro se sitúa en el término municipal de Granadilla, calle Princesa Guajara, 1-

La Asociación no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

Presidenta

Secretaria

Tesorera



La Asociación no aporta información complementaria adicional necesaria relativa a la imagen fiel del patrimonio.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someten a la aprobación por la Asamblea de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2. Principios contables no obligatorios aplicados:

La Asociación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2020 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Durante el ejercicio no han existido cambios de estimación contable significativos que hayan afectado al ejercicio actual o ejercicios futuros.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la entidad, a nuestro juicio más relevantes:

➤ Realización de un ERTE (suspensión temporal de contrato) con fecha efectiva del 01/04/2020, afectando a un total de 11 trabajadores hasta la finalización del estado de alarma y la reducción de jornada a otros 14 trabajadores.

➤ Implementación de las siguientes medidas para garantizar la salud de los trabajadores:

➤ Instalación de mamparas de metacrilato para instalar en cada puesto de trabajo.

➤ Puesta a disposición de los trabajadores mascarillas higiénicas.

➤ Puesta a disposición de dispensadores de gel hidroalcohólico en todos los puestos de trabajo.

➤ Trabajo semipresencial/Teletrabajo.

Presidenta

Secretaria

Tesoreira



La moneda funcional con la que opera la Asociación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (PYMESFL) tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

Que han tenido entrada en el Registro de Asociaciones de Canarias, certificaciones de los acuerdos adoptados por la Asamblea General, celebrada el día 17 de diciembre de 2020, de elección y variación de los miembros del órgano de representación. Consta la inscripción registral con el siguiente tenor:

PRESIDENTA:	Dña. MARÍA DEL CARMEN DELIA ROSA DÍAZ BONILLA
VICEPRESIDENTE:	D. JOSÉ LUIS BARQUÍN DÍEZ
SECRETARIA:	Dña. DIANA MESA MORILLO
VICESECRETARIO:	D. RAMÓN AMBROSIO AFONSO RODRÍGUEZ
TESORERA:	Dña. CONCEPCIÓN DE LOS ÁNGELES PITTI BRITO
VOCAL:	Dña. CAROLINA SUÁREZ ORTIGOSA
VOCAL:	Dña. MARÍA LUZ GONZÁLEZ LORENZO
VOCAL:	Dña. MARÍA ÁNGELES DÍAZ CANINO
VOCAL:	Dña. MARÍA CANDELARIA RODRÍGUEZ LUIS
VOCAL:	Dña. VIRGINIA SUÁREZ ORTIGOSA

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

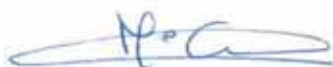
Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por la Asamblea a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

En mérito a razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. La Asociación aplica en medida las disposiciones legales en materia contable.

Presidenta

Secretaria

Tesorería



4. Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

En el presente ejercicio la Asociación ha confeccionado sus cuentas anuales en base a la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, que establece lo siguiente:

Podrán aplicar el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos todas las entidades sin fines lucrativos, cualquiera que sea su forma jurídica, que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

- a) Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros.*
- b) Que el importe neto de su volumen anual de ingresos no supere los cinco millones setecientos mil euros. A estos efectos se entenderá por importe neto del volumen anual de ingresos la suma de las partidas 1. «Ingresos de la entidad por la actividad propia» y, en su caso, del importe neto de la cifra anual de negocios de la actividad mercantil.*
- c) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a cincuenta.*

No existe ninguna otra causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

6. Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2019 por cambios de criterios contables.

7. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de

Presidenta

Secretaria

Tesorera



las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

03 - APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La cuenta de resultados de la Asociación APANATE recoge el excedente positivo del ejercicio 2020, que ascendió al importe de 105.162,57 €.

La información sobre la Propuesta de aplicación contable del excedente, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Excedente del ejercicio (positivo)	105.162,57 €	- 74.403,01 €
Aplicación	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A compensación de excedentes negativos de ejerc. anteriores	105.162,57 €	- €
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	- €	- 74.403,01 €
A Reservas voluntarias	- €	- €
	105.162,57 €	- 74.403,01 €

Dicho excedente positivo se contabilizará en una cuenta específica y que formará parte de los fondos propios de la Asociación.

En relación con la aplicación de los excedentes se está a lo dispuesto en el artículo 13, apartado 2 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación: "Los beneficios obtenidos por las asociaciones, derivados del ejercicio de actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines, sin que quede, en ningún caso, su reparto entre los asociados ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquellos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo".

Todo el excedente del ejercicio se deja en Remanente para poder financiar todas las actividades que se llevan a cabo según los fines estatutarios, y prescindir de financiación ajena como la de entidades financieras.

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales, han sido las siguientes:

Activo Inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y,

Presidenta

Secretaria

Tesorera



posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

Cada inmovilizado intangible se analiza y amortiza sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva, estando totalmente amortizados los que figuran en poder de la entidad actualmente. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

➤ Aplicaciones Informáticas:

La amortización de esta partida se realiza de acuerdo a la norma de valoración y amortización del Inmovilizado Intangible.

Código	Concepto	Coef. Amortiz.
206	Aplicaciones Informáticas	25%

➤ Información sobre muebles cedidos gratuitamente a la Asociación.

a) Centro Creat, Camino la Hornera, nº 74, Barrio de Gracia, La Laguna (38230).

Con fecha de 19/11/2013 se firmó cesión gratuita de uso de centro de día para personas con Autismo del CABILDO INSULAR DE TENERIFE a la Asociación APANATE. El plazo de esta cesión se prorrogó con fecha de 11/09/2018, por un plazo de 10 años, siendo su vencimiento el 04/09/2028. El valor del inmueble según Tasación emitida el 02/03/2020 es de:

Bienes cedidos	Superficie	Valor/m ²	Depreciación	Valor
CREAT 1	1.148,76 m ²	1.250 €/m ²	15%	1.220.557,50 €
CREAT 2	349,14 m ²	1.250 €/m ²	10%	392.782,50 €
El Autismo	121,10 m ²	1.400 €/m ²	2%	166.149,20 €
Total	1.619,00 m²			1.779.489,20 €

Dado que estos bienes se amortizan en 33,33 años se entiende que el valor contable de la cesión de este inmueble durante 10 años, representan el 30% del valor del inmueble, siendo por tanto el valor de la cesión de 533.846,76 € y el coeficiente de amortización efectivo será del 10%.

Presidenta

Secretaria

Tesorera





b) Centro en calle San Honorato, 4, San Cristóbal de La Laguna (38203).
Con fecha de 02/11/2005 y, posteriormente 15/02/2006 se firmó cesión gratuita de uso de vivienda entre la Asociación FEAPS CANARIAS, con CIF G35083112 y la Asociación APANATE. El plazo de esta cesión es indefinido. Según informe de Tasación de la Agencia Tributaria Canaria, el valor de este inmueble es de 120.178,74€, siendo por tanto el valor de cesión de 120.178,74 € y el coeficiente de amortización efectivo será del 4%.

c) Centro en C/Reverendo Tomás Rodríguez., 39, La Orotava (38300).
Con fecha de 26/05/2009 se firmó cesión gratuita de uso de vivienda entre el AYTO DE LA OROTAVA y la Asociación APANATE. El plazo de esta cesión se presume indefinida. Según informe de Tasación de la Agencia Tributaria Canaria, el valor de este inmueble es de 111.360,98 €, siendo por tanto el valor de cesión de 111.360,98 € y el coeficiente de amortización efectivo será del 4%.

d) Centro en calle Princesa Guajara, nº1-2-26G, Granadilla (38611).
Esta vivienda cedida, al no tener la cesión una duración contractual se ha contabilizado el 3,00% de su valor catastral en las cuentas 621 "Arrendamientos por uso de locales cedidos" y 747 "Subvenciones por cesión de uso locales". Según informe de Tasación de la Agencia Tributaria Canaria, el valor de este inmueble es de 106.914,49 €.

2. Inmovilizado material:

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La Asociación considera que la totalidad de su inmovilizado material lo constituyen activos no generadores de flujos de efectivo, dado que su objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial servicio a la sociedad.

Presidenta

Secretaria

Tesorera



Los bienes comprendidos dentro del inmovilizado material adquirido en el exterior están valorados por su precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales que se produzcan e intereses devengados hasta la fecha en que el bien se encuentra en condiciones de funcionamiento.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Asociación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Asociación para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Código	Concepto	Coef. Amortiz.
211	Construcciones	2-7%
212	Instalaciones Técnicas	10%
213	Maquinaria	12%
215	Otras Instalaciones	10%
216	Mobiliario	10%
217	Equipos Proc. Información	25%
218	Elementos de transporte	16%

Al cierre de cada ejercicio, la Asociación evalúa la posible existencia de indicios que lleven a plantear una eventual pérdida de valor que obligue a reducir los importes registrados en libros de sus activos intangibles y materiales en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable. El importe recuperable se determina como el valor razonable menos los costes de venta. Si el valor recuperable de los activos es inferior a su valor contable se registra un deterioro por la diferencia. Las reducciones de valor de los activos por deterioro se contabilizan como gasto en el ejercicio en que se ponen de manifiesto.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez conocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, en las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

Presidenta

Secretaria

Tesoreira






En el ejercicio 2020 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

3. Inversiones Inmobiliarias

La empresa a fecha de cierre del ejercicio no tenía contabilizado ningún elemento por este concepto.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La empresa a fecha de cierre del ejercicio no tenía contabilizado ningún elemento por este concepto.

5. Permutas.

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

6. Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

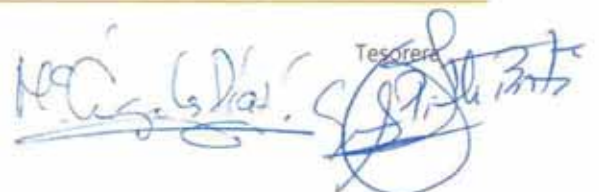
Presidenta



Secretaria



Tesorera



7. Instrumentos financieros.

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa, así como los derechos de crédito surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Los instrumentos financieros a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación

Presidenta

Secretaria

Tesorera



Handwritten notes and signatures on the left margin, including the name 'Cecilia Susana' and the date '12/04'.

realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

7.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

8. Existencias:

La Asociación no tiene contabilizada ningún tipo de existencia, al no ejercer actividad económica alguna. No procede, por tanto, aplicar criterio de valoración alguno.

9. Transacciones en moneda extranjera:

No han existido transacciones en moneda extranjera durante el ejercicio.

10. Impuesto sobre beneficios:

APANATE, al ser una asociación declarada de utilidad pública, es sujeto pasivo del Impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020 de acuerdo a lo aplicado en el artículo 9.2 de la Ley 27/2014 y se encuentra exenta de tributación del Impuesto sobre Sociedades por los resultados que procedan de la realización de actividades que constituyen su objeto social.

La Asociación se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenida en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación, ya que todas ellas están contempladas, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002. El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se tratan como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de

Presidenta

Secretaría

Tesorería



las deducciones y bonificaciones fiscales se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

11. Ingresos y gastos:

Los ingresos obtenidos por la Asociación para financiar los gastos recurrentes de la propia actividad se registran como ingresos en el momento de su concesión independientemente del cobro de los mismos, tal y como se establece en las Normas de Adaptación al Plan de contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

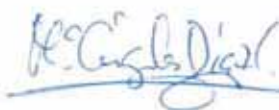
Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

Presidenta

Secretaria

Tesorera



12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Asociación recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras.

Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Asociación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido se consideran gasto del ejercicio en que la decisión es comunicada al interesado.

14. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se registrarán como reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Presidenta



Secretaria



Tesorera



Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

17. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

Dada la actividad a la que se dedica APANATE, no existen responsabilidades, activos, pasivos, gastos ni contingencias de naturaleza medioambiental.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición del inmovilizado intangible y los movimientos de las diferentes cuentas que los representan durante el ejercicio fueron los siguientes:

ELEMENTO	Saldo 31/12/2019	Aumento	Traspasos	Disminución	Saldo 31/12/2020
Aplicac. Informáticas	945,00 €	6.940,00 €	- €	- €	7.885,00 €
Cesiones Inmuebles	765.386,48 €	- €	- €	- €	765.386,48 €
	766.331,48 €	6.940,00 €	- €	- €	773.271,48 €
AMORTIZACIONES	Saldo 31/12/2019	Aumento	Traspasos	Disminución	Saldo 31/12/2020
Aplicac. Informáticas	945,00 €	456,79 €	- €	- €	1.401,79 €
Cesiones Inmuebles	62.646,26 €	62.646,26 €	- €	- €	125.292,52 €
	63.591,26 €	63.103,05 €	- €	- €	126.694,31 €
VALOR CONTABLE	Saldo	Aumento	Traspasos	Disminución	Saldo
	702.740,22 €	-56.163,05 €	- €	- €	646.577,17 €

La composición del inmovilizado material y los movimientos de las diferentes cuentas que los representan durante el ejercicio fueron los siguientes:



Presidenta

Secretaria

Tesorera





ELEMENTO	Saldo 31/12/2019	Aumento	Trasposos	Disminución	Saldo 31/12/2020
Construcciones	7.054,19 €	- €	- €	- €	7.054,19 €
Instalaciones Técnicas	0,00 €	4.097,69 €	31.156,50 €	- €	35.254,19 €
Maquinaria	0,00 €	679,45 €	- €	- €	679,45 €
Otras Instalaciones	3.509,15 €	- €	- €	- €	3.509,15 €
Mobiliario	169.700,62 €	4.427,24 €	- €	11.349,36 €	162.778,50 €
Equipos Proc. Información	56.495,48 €	7.171,10 €	- €	- €	63.666,58 €
Elementos de transporte	57.100,11 €	- €	- €	- €	57.100,11 €
Inmovilizado en curso	0,00 €	31.156,50 €	- 31.156,50 €	- €	0,00 €
	293.859,55 €	47.531,98 €	0,00 €	11.349,36 €	330.042,17 €

AMORTIZACIONES	Saldo 31/12/2019	Aumento	Trasposos	Disminución	Saldo 31/12/2020
Construcciones	3.929,64 €	241,79 €	- €	- €	4.171,43 €
Instalaciones Técnicas	0,00 €	268,94 €	- €	- €	268,94 €
Maquinaria	0,00 €	76,63 €	- €	- €	76,63 €
Otras Instalaciones	1.260,00 €	224,92 €	- €	- €	1.484,92 €
Mobiliario	156.631,99 €	1.730,86 €	- €	11.349,36 €	147.013,49 €
Equipos Proc. Información	36.900,47 €	6.799,39 €	- €	- €	43.699,86 €
Elementos de transporte	57.100,11 €	- €	- €	- €	57.100,11 €
	255.822,21 €	9.342,53 €	- €	11.349,36 €	253.815,38 €

VALOR CONTABLE	Saldo 31/12/2019	Aumento	Trasposos	Disminución	Saldo 31/12/2020
	38.037,34 €	38.189,45 €	0,00 €	0,00 €	76.226,79 €

Información sobre:

a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro durante el ejercicio, ni indicios de su existencia. Tampoco se han estimado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación incluidos como mayor valor de los activos.

b) No existen bienes afectados por garantías y reversión, no existiendo restricciones a su titularidad ni disposición.

c) No existe ningún elemento incluido en este epígrafe que no esté afecto directamente a la explotación.

d) No existen inversiones inmobiliarias, ni arrendamientos financieros sobre bienes de activo no corrientes.

e) En el presente ejercicio se ha procedido a dar de baja determinados elementos de inmovilizado material (mobiliario) que está obsoleto o fuera de uso por importe total de 11.349,36 €, no suponiendo ninguna pérdida para la Asociación al estar los mismos amortizados.

f) Las subvenciones de capital recibidas relacionadas con el inmovilizado, pendientes de traspasar a resultado al cierre del ejercicio se detallan en la nota 11 de la Memoria.

Presidenta

Secretaria

Tesorera






g) En opinión de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, al cierre del ejercicio 2020 todos los posibles riesgos que pudiesen afectar a los elementos del inmovilizado se encontraban adecuadamente cubiertos con las pólizas de seguros contratadas.

06 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los créditos, desglose y movimiento de la partida "Usuarios, Deudores y otras cuentas a cobrar de la actividad propia" son los siguientes:

Conceptos	Saldo 31/12/2019	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2020
- Usuarios de los servicios	41.423,25 €	228.576,35 €	250.679,60 €	19.320,00 €
- IASS Instituto de Atención Social y Sociosanitaria	174.481,05 €	553.822,50 €	596.561,95 €	131.741,60 €
- Cuotas de asociados	1.510,00 €	57.675,00 €	57.185,00 €	2.000,00 €
- Cuotas socios protectores	0,00 €	31.100,67 €	30.468,67 €	632,00 €
- Otros deudores	300,00 €	61.668,40 €	49.381,35 €	12.587,05 €
Usuarios y deudores de la actividad propia	217.714,30 €	932.842,92 €	984.276,57 €	166.280,65 €

El desglose de "Otros Deudores" es el siguiente:

Cuenta	Saldo 31/12/2019	Saldo 31/12/2020
CEP La Laguna	300,00 €	0,00 €
Fundación ONCE	0,00 €	7.846,05 €
Fundación la Caixa	0,00 €	3.810,00 €
Fundación La Caja de Canarias	0,00 €	931,00 €
Otros deudores	300,00 €	12.587,05 €

07 - ACTIVOS FINANCIEROS

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros es el siguiente (no se incluyen los saldos con administraciones públicas):

a) Activos financieros a largo plazo:

Clases	Instrumentos financieros a LP		TOTAL	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Créditos Derivados y Otros				
Categorías				
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00

Presidenta

Secretaria

Tesorera






Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste	450,00	345,95	450,00	345,95
TOTAL	450,00	345,95	450,00	345,95

El importe de 450,00 € que figura en el apartado "Créditos, derivados y otros" incluye el saldo de otros activos financieros, como son los de "Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo".

b) Activos financieros a corto plazo:

Clases	Instrumentos financieros a CP		TOTAL	
	Créditos Derivados y Otros			
Categorías	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste	293.671,09	311.769,26	293.671,09	311.769,26
TOTAL	293.671,09	311.769,26	293.671,09	311.769,26

En el apartado de "Activos financieros a coste" se muestra un importe total de 293.671,09 euros que se desglosa de la siguiente manera:

- ✓ Usuarios y otros deudores de la actividad propia por importe de 166.280,65 euros, con vencimiento inferior a un año y estimadas a valor razonable que, en este caso, coincide con su valor nominal.
- ✓ Efectivo y otros activos líquidos equivalentes que comprenden los saldos de cuentas corrientes por importe de 123.572,07 euros y efectivo en cajas por importe de 3.818,37 euros.

La composición del Efectivo al cierre del ejercicio y comparándola con el ejercicio anterior es la siguiente:

Cuenta	Saldo 31/12/2019	Saldo 31/12/2020
Caja Efectivo	3.787,18 €	3.818,37 €
La Caixa - 2201379210	40.339,58 €	42.739,50 €
Caja Efectivo - 8290083051	2.532,05 €	658,65 €
CaixaBank - 117730	24.749,60 €	35,27 €
Caja Efectivo - 2636279727	0,00 €	75.178,84 €
La Caixa - 2200193116	7.598,18 €	2.189,10 €

Presidenta

Secretaria

Tesrera





Triodos Bank - 20963126	225,26 €	74,26 €
Bankia - 1000532	9.823,11 €	396,40 €
Santander - 6036445	5.000,00 €	2.300,05 €
Total Efectivo y otros activos líquidos	94.054,96 €	127.390,44 €

El detalle de la partida de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

Cuenta	Saldo 31/12/2019	Saldo 31/12/2020
CEP La Laguna	150,00 €	0,00 €
APROSU	90,00 €	0,00 €
GOBCAN Dirección General de Dependencia	68.918,96 €	124.615,94 €
Cabildo Insular de Tenerife	2.118,18 €	2.837,01 €
Ayuntamiento de La Laguna	22.864,94 €	23.464,94 €
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	2.454,16 €	0,00 €
H.P. Deudora por diversos conceptos	0,18 €	0,18 €
GOBCAN Dirección General de Juventud	0,00 €	57.522,28 €
GOBCAN Dirección General de Infancia	0,00 €	47.278,62 €
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	96.596,42 €	255.718,97 €

c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

Conceptos	Importes
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales:	0,00
Pérdidas por créditos comerciales incobrables:	-23.558,75
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales:	0,00
Exceso de provisiones por operaciones comerciales	0,00
Total	-23.558,75

No existen entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

06. PASIVOS FINANCIEROS

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de pasivos financieros es el siguiente (no se incluyen los saldos con administraciones públicas):

Los pasivos financieros a corto plazo:

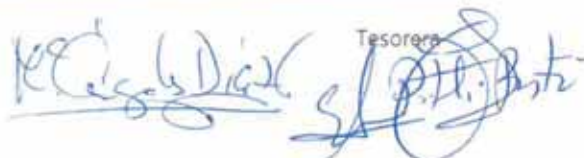


Presidenta

Secretaria

Tesorera





Clases	Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Derivados y Otros			
Categorías	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Pasivos financieros a coste amortizado	131.327,52	87.828,59	131.327,52	87.828,59
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-
TOTAL	131.327,52	87.828,59	131.327,52	87.828,59

En el apartado de "Derivados y otros" se muestra un importe total de 131.327,52 euros que se desglosa de la siguiente manera:

- ✓ Deudas con entidades de crédito por importe de 460,23 euros, se corresponde con el saldo de una tarjeta de crédito pendiente de liquidar al cierre.
- ✓ Otras deudas a corto plazo, de importe de 114.632,80 euros, conformados por partidas varias, tales como los importes correspondientes a subvenciones o convenios a corto plazo que aún no han sido ejecutados y que, por tanto, se consideran exigibles.
- ✓ Débitos por operaciones comerciales a corto plazo integrados por pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, que se corresponden en este caso con los importes correspondientes a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, de 16.234,49 euros, de vencimiento inferior a un año y estimados a valor razonable que, en el caso que nos ocupa, coincide con su valor nominal.

Debido a la tipología de las deudas no existen vencimientos superiores a un año, ni existen deudas con garantía real.

09 - FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Cuentas	Saldo 31/12/2019	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2020
A.1) FONDOS PROPIOS	311.282,72	105.162,57	0,00	416.445,29
II. Reservas	-150.397,85	0,00	0,00	-150.397,85
III. Excedentes ejercicios anteriores	536.083,58	0,00	-74.403,01	461.680,57
Remanente	590.321,03	0,00	0,00	590.321,03
Excedente negativo ejercicios anteriores	-54.237,45	0,00	-74.403,01	-128.640,46
IV. Excedente del ejercicio	-74.403,01	105.162,57	74.403,01	105.162,57
Excedente del ejercicio (positivo/negativo)	-74.403,01	105.162,57	74.403,01	105.162,57
Total	311.282,72	105.162,57	0,00	416.445,29

Presidenta

Secretaria

Tesorera





El incremento en los Fondos Propios es debido al excedente positivo del 2020.

No existen aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio. No existen ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.

10 - DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO

Se recogen en este epígrafe el importe de los derechos de uso de inmuebles:

Organismo cedente	Fecha de cesión	Duración	Valor catastral	Valor de la cesión
CABILDO DE TENERIFE (IASS)	11/09/2018	10 años	1.779.489,20 €	533.846,76 €
FEAPS CANARIAS	02/11/2005	-	120.178,74 €	120.178,74 €
AYTO DE LA OROTAVA	26/05/2009	-	111.360,98 €	111.360,98 €
AYTO DE GRANADILLA	N/A	-	106.914,49 €	- €

11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Se recogen en este epígrafe el importe de los ingresos a distribuir en varios ejercicios correspondientes a las subvenciones de capital recibidas y destinadas a la adquisición de elementos de inmovilizado. Las subvenciones se encuentran valoradas por el importe concedido.

Asimismo, se recoge en este epígrafe el importe de los derechos de uso de inmuebles y su movimiento corresponde a los traspasos a cuenta de resultados.

En ambos casos, la imputación a resultados se realiza en función de la amortización de los elementos a los que están afectas.

En las subvenciones concedidas para la adquisición de activos depreciables, se imputa a resultados el importe de depreciación de los bienes adquiridos. En los casos de activos no depreciables la subvención se imputa en el ejercicio en que se produce la enajenación o baja de los mismos. Las subvenciones reflejadas en balance han sido las siguientes:

Subvención	Importe	Entidad Otorgante	Saldo 31/12/2019	Imputado a PyG	Saldo 31/12/2020
Vivienda de donativo	120.178,74 €	FEAPS CANARIAS	115.371,59 €	4.807,15 €	110.564,44 €
Centro de Orotava	111.360,98 €	AYTO DE LA OROTAVA	106.906,54 €	4.454,44 €	102.452,10 €
Local de Granadilla	106.914,49 €	AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA	- €	3.207,43 €	- €
Centro de Recursos para el Autismo de Tenerife (CREAT)	533.846,76 €	CABILDO DE TENERIFE (IASS)	480.462,09 €	53.384,68 €	427.077,41 €
SUBV. ONCE-EQUIPAMIENTO	6.632,18 €	Fundación ONCE	- €	665,46 €	5.966,72 €

Presidenta

Secretaria

Tesorera





Cuentas Anuales 2020 (APANATE)

CIF: G-38.406.997

SUBV. ONCE-EQUIPAMIENTO 20-21	7.846,05 €	Fundación ONCE	- €	501,47 €	7.344,58 €
Subv Reforma Centro CREAT	30.139,56 €	Gobierno de Canarias	- €	- €	30.139,56 €
Total	916.918,76 €		702.740,22 €	67.020,63 €	683.544,81 €

Las subvenciones corrientes (de explotación) se imputan íntegramente al resultado del ejercicio en que se devengan, y han sido las siguientes:

Subvención	Entidad Otorgante	Importe 2020	Importe 2019
Atención Temprana APANATE 2020	Dirección General de Dependencia y Discapacidad	53.037,23 €	40.399,16 €
Integración Social APANATE 2020	Dirección General de Dependencia y Discapacidad	41.439,15 €	28.519,80 €
APOYO PSICOEDUCATIVO A MENORES CON TEA Y SUS FAMILIAS	Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia	33.734,69 €	11.452,65 €
DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN FAMILIAR ANTE SOSPECHA DE TEA	Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia	13.543,93 €	25.067,13 €
Servicio de Conciliación para familias de menores con TEA	Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia	24.630,00 €	- €
Subvención Iniciativa de Empleo Juvenil-YEI Ocio y Tiempo libre APANATE	Dirección General de Juventud	2.237,22 €	- €
Subvenciones para Instituciones sin ánimo de lucro ISAL 2018: APANATE Emplea	Servicio Canario de Empleo	- €	35.573,76 €
Subvenciones para Instituciones sin ánimo de lucro ISAL 2019: APANATE Emplea	Servicio Canario de Empleo	48.162,25 €	24.010,50 €
Subvenciones para Instituciones sin ánimo de lucro ISAL 2020: APANATE Emplea	Servicio Canario de Empleo	24.106,53 €	- €
Programa de Voluntariado APANATE	Dirección General de Derechos Sociales e Inmigración	11.985,68 €	- €
Subvención Directa "ACTUACIONES FRENTE AL COVID-19", PARA HACER FRENTE A LAS NECESIDADES PRODUCIDAS POR EL COVID-19, EN EL EJERCICIO 2020	Dirección General de Dependencia y Discapacidad	58.957,65 €	- €
ANILLO INSULAR DE PROMOCIÓN A LA AUTONOMÍA (AIPA)	IASS	77.500,00 €	77.500,00 €
Subvención para gastos corrientes 2020/Inversión 2019	IASS	25.000,00 €	6.000,00 €
Subvenciones destinadas a financiar los gastos corrientes que realicen las entidades de voluntariado que persiguen fines sociales o sociosanitarios (2018 y 2019)	Cabildo Insular de Tenerife	2.724,21 €	2.118,18 €
Subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, con cargo a la asignación tributaria IRPF 2019. PROGRAMA CREAT	Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	11.712,88 €	50.762,52 €
Convocatoria de proyectos de Fundación ONCE 2019-2020	Fundación Once	4.505,97 €	9.313,24 €
Subvenciones a Entidades Ciudadanas para sufragar gastos de mantenimiento (2018 y 2019)	Ayuntamiento de La Laguna	300,00 €	- €
Subvenciones a Entidades Ciudadanas para sufragar gastos de mantenimiento (2019)	Ayuntamiento de La Laguna	300,00 €	- €
Subvención Programa Atención a Familias (incluye transporte)	Ayuntamiento de La Laguna	22.864,94 €	32.828,99 €

Presidenta

Secretaria

Tesorera





Subvención Atención Psicopedagógica a niños y niñas con autismo en la Orotava	Ayuntamiento de la Orotava	3.000,00 €	3.000,00 €
Subvención a entidades del Tercer Sector: Apoyo a la familia en busca de un diagnóstico	IMAS	7.594,94 €	7.594,94 €
Subvención a entidades del Tercer Sector: Atención socioeducativa a la población infanto-juvenil con TEA	IMAS	7.713,61 €	7.713,61 €
Subvención a entidades del Tercer Sector: Navidad Solidaria	IMAS	- €	2.454,16 €
Subvención Directa programa de orientación, sensibilización y formación en TEA	Ayuntamiento de San Miguel	1.000,00 €	1.000,00 €
Subvención Directa Ayuntamiento	Ayuntamiento Puerto de la Cruz	- €	6.000,00 €
Convenio de colaboración Acción Social 2020: PROYECTO ECA-TEA	Fundación la Caja de Canarias	4.657,00 €	- €
Programa de ayudas a proyectos de iniciativas sociales	Obra Social la Caixa	19.050,00 €	2.010,00 €
Acuerdo de colaboración entre Fundación DISA, APANATE y ASPERCAN para la realización de la 3ª edición de PLATEA	Fundación DISA	9.750,00 €	- €
Acuerdo de colaboración entre Fundación DISA, APANATE y ASPERCAN para la presentación de la obra Los Locos Adams	Fundación DISA	2.000,00 €	11.168,69 €
Convenio Fundación SATOCAN	Fundación SATOCAN	1.900,00 €	9.600,00 €
Exoneración en el pago de las cuotas de Seguridad Social	Tesorería Gral. de la Seguridad Social	20.170,49 €	- €
Donación CEPESA para actividades que lleve a cabo relacionados con la lucha contra el COVID 19	Fundación CEPESA	6.930,13 €	- €
Convenio BSCH de donación	Banco Santander	5.550,00 €	5.000,00 €
Donaciones Bankia	Bankia	912,00 €	992,00 €
Otras donaciones	Varios donantes	7.720,07 €	3.460,78 €
Total		554.690,57 €	403.560,11 €

12 - SITUACIÓN FISCAL

Los saldos con Administración Públicas al cierre del ejercicio son los siguientes:

Cuentas	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2019
Saldos deudores:	255.718,97 €	96.356,42 €
H.P. deudora por devolución Impuestos	0,18 €	0,18 €
AAPP deudora por subvenciones	255.718,79 €	96.356,24 €
Saldos acreedores:	-41.326,40	-47.637,66
H.P. acreedora por retenciones	-16.950,57	-20.778,02
H.P. acreedora por IRPF	0,00	0,00
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-24.375,83	-26.859,64

La confirmación del resultado del ejercicio (excedente positivo) con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

Presidenta

Secretaria

Tesorera





CUENTA DE RESULTADOS

Excedente positivo del ejercicio			105.162,57
DIFERENCIAS PERMANENTES:			0,00
Régimen Fiscal entidades sin fines lucrativos según Ley 49/2002	1.352.900,62 €	1.458.063,19 €	- 105.162,57 €
DIFERENCIAS TEMPORARIAS			
Impuesto sobre sociedades			
Base imponible positiva (Rdo. Fiscal)			0,00

Las diferencias permanentes incluyen ingresos y gastos que la Asociación considera como exentos debido a que proceden de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica y no ejerce ninguna actividad al margen de sus fines como indica el artículo 134 de la Ley 43/1995 del Impuesto de Sociedades en el Régimen de Entidades parcialmente exentas y de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las ESFL y su reglamento (2003).

Por otro lado, en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en su artículo 9.2: "2. Estarán parcialmente exentas del Impuesto, en los términos previstos en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades e instituciones sin ánimo de lucro a las que sea de aplicación dicho título.

Por tanto, la Asociación APANATE se encuentra exenta de tributar bajo el epígrafe referido del impuesto de sociedades.

En caso de que hubiera partidas no exentas, se determinaría el beneficio antes de impuestos, se efectuarían los ajusten, tanto temporales como permanentes, para convertir el resultado contable en resultado fiscal y a continuación se aplicarían las Deducciones y Bonificaciones a que la Asociación tenga derecho.

13. INGRESOS Y GASTOS

No existen "Ayudas Monetarias" ni "Ayudas no Monetarias".

No existen "gastos por colaboraciones de voluntarios y del órgano de gobierno" ni "Aprovisionamientos".

Los "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:



Presidenta

Secretaria

Tesorera





Concepto	Importe 2020	Importe 2019
a) Sueldos y salarios	762.471,78	797.914,57
b) Seguridad Social a cargo de la empresa	242.991,64	242.296,38
c) Aportaciones y dotaciones para pensiones	0	0
d) Indemnizaciones	0	0
d) Otras cargas sociales	0	0
TOTAL	1.005.463,42	1.040.210,95

Los "Otros gastos de la actividad" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2020	Importe 2019
Arrendamientos y cánones	8.684,62	8.732,57
Reparaciones y conservación	29.860,25	17.936,54
Servicios Profesionales Independientes	26.751,58	33.281,58
Transportes	44.096,62	32.158,92
Seguros	5.484,90	5.605,49
Servicios bancarios y similares	9.000,75	9.145,35
Publicidad y RRPP	5.596,10	4.691,93
Suministros	15.289,97	17.461,76
Otros servicios	100.708,41	149.946,92
Otros Tributos	2.048,33	2.267,19
Pérdidas de créditos incobrables	23.558,75	0,00
TOTAL	271.080,28	281.228,25

El importe de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2020 fue de 2.042,77 € y del ejercicio 2019 fue de 18.423,87.

El importe de las subvenciones recibidas ha sido el desglosado en la nota 11 de la presente Memoria.

No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

Se definen aquellas cuentas de ingresos más significativas:

Presidenta

Secretaría

Tesorería






Fuente de ingreso	Origen	Importe 2020	Importe 2019
1. Ingresos de la actividad propia		1.432.288,47	1.315.232,62
a) Cuotas de asociados y afiliados	Particulares	74.714,78	70.434,78
b) Aportaciones de usuarios		756.098,85	766.412,95
Servicios de la Asociación	Particulares	553.822,50	442.077,95
IASS	IASS	202.276,35	324.335,00
c) Ingreso de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Promoción y captación	2.042,77	18.423,87
d) Subv. donac y legados imput. excedente del ejercicio		599.432,07	459.961,02
Subvenciones de explotación recibidas	AAPP	533.578,37	394.107,33
Trasposos de inmuebles cedidos	Entidades particulares	65.853,70	65.853,69
6. Otros ingresos de la actividad	AAPP	3.489,59	0,00
10. Subv. donac, legados traspasadas al ejercicio		22.279,13	9.992,78
Subvenciones de capital transferidas al excedente	Entidades particulares	1.166,93	540,00
Otras donaciones y legados	Entidades particulares	21.112,20	9.452,78
14. Ingresos financieros		6,00	8,89
76 INGRESOS FINANCIEROS	Entidades financieras	6,00	8,89

Las donaciones recibidas, junto con las cuotas de los socios beneficiarios y protectores, se han declarado en el Modelo 182 "Declaración informativa de donativos, donaciones y aportaciones recibidas y disposiciones realizadas" de la Agencia Tributaria, presentado durante el mes de enero de este corriente año.


Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a -509,32 euros.

14 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

14.1. Actividad de la entidad

A) Actividades Realizadas

Datos relacionados con la actividad 1:

 <p>Denominación: Servicio de terapias</p>	Servicio de terapias
<p>Tipo de actividad: Propia</p>	Propia

Presidenta

Secretaria

Testesera





Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de S/C de Tenerife
Descripción detallada de la actividad realizada	Son servicios en los que se prestan atención a las personas usuarias y sus familias a través de sesiones individuales o grupales. Está sustentado en el modelo de planificación centrada en la persona, por lo que estamos ante un proceso de colaboración para ayudar a las personas a acceder a los apoyos y servicios que necesitan para alcanzar una mayor calidad de vida basada en sus propias preferencias y valores. Este proceso gira en torno a un conjunto de estrategias para la planificación de la vida que se centra en las elecciones y la visión de la persona y de su círculo de apoyo. Para ello, se valorarán las dimensiones de calidad de vida que plantean Schalock y Verdugo (2002), y que serán las que nos den información de las actividades que cada una de las personas necesita para su vida.

Datos relacionados con la actividad 2:

A.2) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Día
Tipo de actividad (propia)	Propia
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de S/C de Tenerife
Descripción detallada de la actividad realizada	El servicio de Centro de Día de APANATE es un servicio de atención diurna para personas adultas con TEA (Trastorno del Espectro Autista) con altas necesidades de apoyo. Los/as usuarios/as de este servicio son personas mayores de 21 años con TEA que necesitan a una tercera persona para llevar a cabo las actividades de la vida diaria. El horario de atención es de lunes a viernes de 9 a 16 horas. El servicio además de utilizar las instalaciones del centro, desarrolla sus actividades en distintos entornos comunitarios, con el objetivo de lograr una mayor integración y normalización en la comunidad.

Datos relacionados con la actividad 3:

A.3) Identificación.

Denominación de la actividad	Resto de servicios
Tipo de actividad (propia)	Propia
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de S/C de Tenerife

Presidenta

Secretaria

Tesorera





<p>Descripción detallada de la actividad realizada</p>	<p>El resto de actividades se agrupan en una sola actividad con el fin de simplificar, ya que estas se encuentran desglosadas en la memoria de actividades. Las actividades incluidas serían las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención familiar: Se encarga de acoger a las familias recién llegadas a la asociación, informales de los diferentes recursos sociales a los que pueden recurrir, estudiar las necesidades de las familias, tramitar ayudas, etc. - Ocio: Es un servicio que tiene como objetivo ofrecer, favorecer y proporcionar actividades lúdicas en el tiempo libre de las personas con TEA que conforman APANATE. - Voluntariado: El servicio se crea por y para el voluntariado, con el fin de poder responder a este colectivo en sus inquietudes, dudas, formación y participación en la asociación. - Evaluación y diagnóstico: El servicio de evaluación es un servicio para asesorar a familias y profesionales en la planificación de los apoyos que necesita la persona a evaluar para mejorar su calidad de vida, a través, en el caso de familias ajenas a la entidad, de la búsqueda de una impresión diagnóstica que justifique el comportamiento, dificultades y capacidades de su hijo o hija.
--	---

B) Recursos humanos empleados en las actividades:

A continuación, se detalla el número de recursos humanos empleados en las actividades, teniendo en cuenta que sólo relacionaremos al personal empleado de la Asociación.

PERSONAL	PREVISTO SERVICIOS DE TERAPIAS	PREVISTO CENTRO DE DÍA	PREVISTO RESTO DE SERVICIOS	TOTAL ASOCIACIÓN
Personal Previsto	22	23	5	50
Personal Ejecutado	15,6	23,9	4,4	43,9

C) Beneficiarios o usuarios de las actividades:

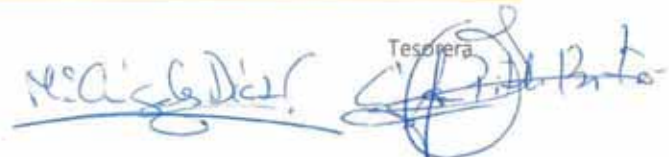
BENEFICIARIOS	SERVICIO DE TERAPIAS	CENTRO DE DÍA	RESTO DE SERVICIOS	TOTAL ASOCIACIÓN
BENEFICIARIOS PREVISTOS	170	40	400	610
BENEFICIARIOS REALIZADOS	190	40	439	669

Presidenta

Secretaria

Tesorera





GASTOS	PREVISTO SERVICIOS DE TERAPIAS	PREVISTO CENTRO DE DIA	PREVISTO RESTO DE SERVICIOS	TOTAL PRESUPUESTADO			
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	3.682,20 €	3.850,50 €	967,30 €	8.500,00 €		
622	REPARACIONES Y CONSERVACION	4.765,20 €	4.983,00 €	1.251,80 €	11.000,00 €		
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	7.364,40 €	7.201,00 €	1.924,60 €	17.000,00 €		
624	TRANSPORTES	15.163,00 €	15.855,00 €	3.983,00 €	35.000,00 €		
625	SEGURIOS	2.168,00 €	2.265,00 €	569,00 €	5.000,00 €		
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	4.332,00 €	4.530,00 €	1.138,00 €	10.000,00 €		
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	2.599,20 €	2.718,00 €	682,80 €	6.000,00 €		
628	SUMINISTROS	8.014,20 €	8.380,50 €	2.105,30 €	18.500,00 €		
629	OTROS SERVICIOS	42.453,60 €	44.394,00 €	11.152,40 €	98.000,00 €		
631	OTROS TRIBUTOS	896,40 €	906,00 €	227,60 €	2.000,00 €		
640	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	310.171,20 €	324.348,00 €	81.480,80 €	716.000,00 €		
642	PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCORRIBLES DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD	100.935,60 €	105.548,00 €	26.515,40 €	233.000,00 €		
655	PERDIDAS DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	8.664,00 €	9.060,00 €	2.276,00 €	20.000,00 €		
658	REINTEGRO DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	0,00 €	6.795,00 €	1.207,00 €	0,00 €		
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	6.498,00 €	6.795,00 €	1.207,00 €	15.000,00 €		
680	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	27.075,00 €	28.312,50 €	7.112,50 €	62.500,00 €		
678	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
662	INTERESES DE DEUDAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
TOTAL DE GASTOS				544.749,00 €	569.647,50 €	143.103,50 €	1.257.500,00 €

EJECUTADO SERVICIOS DE TERAPIAS	EJECUTADO CENTRO DE DIA	EJECUTADO RESTO DE SERVICIOS	TOTAL EJECUTADO
3.429,16 €	4.119,12 €	1.136,34 €	8.684,62 €
6.061,82 €	22.862,03 €	936,40 €	29.860,25 €
12.805,00 €	11.062,39 €	3.687,11 €	26.754,50 €
0,00 €	44.096,62 €	0,00 €	44.096,62 €
1.772,18 €	3.383,66 €	329,06 €	5.484,90 €
3.060,26 €	4.680,39 €	1.260,10 €	9.000,75 €
1.902,67 €	2.909,97 €	783,46 €	5.596,10 €
6.638,56 €	7.416,66 €	1.234,75 €	15.289,97 €
27.488,14 €	63.472,51 €	9.747,76 €	100.708,41 €
304,02 €	1.619,12 €	125,19 €	2.048,33 €
292.313,78 €	390.254,47 €	79.293,53 €	762.471,78 €
92.721,34 €	125.073,92 €	25.196,38 €	242.991,64 €
8.009,98 €	12.560,55 €	3.298,22 €	23.868,75 €
1.154,52 €	1.165,74 €	475,40 €	3.395,66 €
180,42 €	9.087,81 €	74,30 €	9.342,53 €
6.310,31 €	32.013,59 €	23.979,15 €	63.103,05 €
173,17 €	264,05 €	71,30 €	509,52 €
2,16 €	3,31 €	0,89 €	6,36 €
464.328,57 €	736.332,71 €	152.239,34 €	1.352.900,62 €

INGRESOS	PREVISTO SERVICIOS DE TERAPIAS	PREVISTO CENTRO DE DIA	PREVISTO RESTO DE SERVICIOS	TOTAL PRESUPUESTADO			
720	CUOTA DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	32.706,60 €	34.201,50 €	8.591,90 €	75.500,00 €		
721	APORTACIONES DE USUARIOS	318.402,00 €	332.955,00 €	83.643,00 €	735.000,00 €		
722	PROMOCIONES PARA CAPTACION DE RECURSOS	1.949,40 €	2.034,50 €	512,10 €	4.500,00 €		
740	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSFERIDOS	158.118,00 €	165.345,00 €	41.537,00 €	365.000,00 €		
747	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSFERIDOS	28.591,20 €	29.898,00 €	7.510,80 €	66.000,00 €		
746	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSFERIDOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
745	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSFERIDOS	4.801,80 €	5.209,50 €	1.308,70 €	11.500,00 €		
755	INGRESOS POR SERVICIOS AL PERSONAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
TOTAL DE INGRESOS				544.749,00 €	569.647,50 €	143.103,50 €	1.257.500,00 €

EJECUTADO SERVICIOS DE TERAPIAS	EJECUTADO CENTRO DE DIA	EJECUTADO RESTO DE SERVICIOS	TOTAL EJECUTADO
25.403,03 €	38.651,69 €	10.460,06 €	74.714,78 €
153.677,87 €	596.596,98 €	5.630,00 €	756.098,85 €
694,54 €	1.062,24 €	205,99 €	2.042,77 €
311.703,88 €	115.839,83 €	106.034,66 €	533.578,37 €
22.390,26 €	34.243,92 €	9.219,52 €	65.853,70 €
396,76 €	606,80 €	163,37 €	1.166,93 €
7.178,15 €	10.978,34 €	2.955,71 €	21.112,20 €
0,00 €	298,62 €	0,00 €	298,62 €
1.004,93 €	1.659,30 €	446,74 €	3.190,97 €
2,04 €	3,12 €	0,84 €	6,00 €
522.531,46 €	800.134,85 €	173.936,88 €	1.496.603,19 €

Esteban Sosa
Miguel
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

Presidenta
[Signature]

Secretaria
[Signature]

[Signature]
[Signature]
 Tesorera
[Signature]



D) Recursos económicos empleados en las actividades:

Los recursos económicos empleados en cada una de las 3 actividades se muestran en la página siguiente.

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

Actividades	Objetivo	Previsto 2020	Realizado 2020
Actividad 1	Conseguir realizar más sesiones en contextos naturales	70%	94,12%
Actividad 1	Conseguir inserciones laborales de usuarios	2	1
Actividad 2	Conseguir realizar 9 PCP con las personas usuarias del Centro de Día	9	0
Actividad 2	Conseguir participación familiar en las acciones que lleva a cabo el Centro de Día a las familias	10%	41%
Actividad 3	Realizar un campamento de Ocio en semana santa	1	0
Actividad 3	Conseguir más participación del total de familias de la entidad	10%	27,97%



Presidenta



Secretaria



Tesorera



15 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen partes vinculadas a la Asociación.

16 - OTRA INFORMACIÓN

Remuneración de los miembros del órgano de gobierno y administración. La Junta Directiva, órgano de gobierno de la Asociación no recibe remuneraciones de ninguna clase por el desempeño de sus funciones como gestores de la misma.

Obligaciones asumidas por cuenta de los miembros del órgano de gobierno. Al finalizar el Ejercicio 2020, no existe ningún tipo de deudas con los miembros integrantes del órgano de gobierno.

Obligaciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida referidas al órgano de gobierno.

Cambios en el órgano de gobierno. Que han tenido entrada en el Registro de Asociaciones de Canarias, certificaciones de los acuerdos adoptados por la Asamblea General, celebrada el día 17 de diciembre de 2020, de elección y variación de los miembros del órgano de representación. Consta la inscripción registral con el siguiente tenor:

PRESIDENTA:	Dña. MARÍA DEL CARMEN DELIA ROSA DÍAZ BONILLA
VICEPRESIDENTE:	D. JOSÉ LUIS BARQUÍN DÍEZ
SECRETARIA:	Dña. DIANA MESA MORILLO
VICESECRETARIO:	D. RAMÓN AMBROSIO AFONSO RODRÍGUEZ
TESORERA:	Dña. CONCEPCIÓN DE LOS ÁNGELES PITTI BRITO
VOCAL:	Dña. CAROLINA SUÁREZ ORTIGOSA
VOCAL:	Dña. MARÍA LUZ GONZÁLEZ LORENZO
VOCAL:	Dña. MARÍA ÁNGELES DÍAZ CANINO
VOCAL:	Dña. MARÍA CANDELARIA RODRÍGUEZ LUIS
VOCAL:	Dña. VIRGINIA SUÁREZ ORTIGOSA

El número de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y sexo es el siguiente:

CATEGORÍA	Contratados		Aumentos Disminuciones	Mujer		Hombre	
	31/12/2020	31/12/2019		Fijo	Temporal	Fijo	Temporal
Co. Juana Lorenzo Pinto Nivel GDIIOR N.º 16.744	2	2	0	2	0	0	0
Nivel FENEFIFE	19	22	-3	12	4	2	1
Técnico Superior	10	11	-1	5	1	3	1

Presidenta



Secretaria



Tesorera



2018	-42.212,00	0,00	1.069.210,15	1.026.998,15	718.898,71	70%	1.077.541,61	104,92%
2019	-74.403,01	0,00	1.396.429,87	1.322.026,86	925.418,80	70%	1.336.819,89	101,12%
2020	105162,57	0,00	1.349.693,19	1.454.855,76	1.018.399,03	70%	1.331.719,59	91,54%
TOTAL	87.234,83	0,00	5.315.020,49	5.402.255,32	3.781.578,72			

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio					Importe Pendiente
	2016	2017	2018	2019	2020	
2016	541.662,65					0,00
2017		577.199,54				0,00
2018			718.898,71			0,00
2019				925.418,80		0,00
2020					1.018.399,03	0,00
TOTAL	541.662,65	577.199,54	718.898,71	925.418,80	1.018.399,03	0,00

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo establece que Las Fundaciones y Asociaciones de utilidad pública están obligadas a destinar al menos el 70% de sus excedentes a sus fines fundacionales en un plazo razonable de 4 años, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación fundacional o las reservas, según acuerdo del Patronato o la Asamblea.

La Asociación ha dado cumplimiento en todos los ejercicios a la obligación de destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos el 70% del importe del resultado contable, y realizando los ajustes contables indicados en la normativa, compensando en los casos necesarios.

2. Recursos aplicados en el ejercicio:

	IMPORTE			TOTAL
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
1.) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines			1.277.247,61 €	
2.) Inversión en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	3.865,86 €	50.606,12 €		54.471,98 €
2.1 Realización en el ejercicio				- €
2.2 Procedimientos de ejercicios anteriores				- €
a) Deudas contraídas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				- €
b) Procedimientos de subvenciones, donaciones y legados de ejercicios anteriores				- €
TOTAL (2.2)	3.865,86 €	50.606,12 €	- €	1.331.719,59 €

Presidenta

Secretaria

Tesorera





Vertical handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Ingresos financieros	-	6,00
TOTAL INGRESOS	1.257.500,00	1.458.063,19

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Los convenios de colaboración firmados y desarrollados durante el ejercicio 2020, ha sido los siguientes (además de los ya señalados en la Nota 11):

Convenio	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bs. y ss.
Convenio de Colaboración con la Fundación Laboral de la Construcción			X
Convenio de Cooperación Educativa con la Universidad de La Laguna			X
El resto de convenios están incluidos en el apartado 11 de la memoria	X		

V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones más significativas se han mostrado en apartados anteriores, donde se han descrito y cuantificado los recursos económicos asignados a las diferentes actividades, así como los recursos humanos empleados y los beneficiarios.

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

A) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional

La Asociación no posee bienes y derechos que formen parte del Fondo Social.

B) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

Todos los bienes y derechos que se encuentran reflejados en el activo, se encuentran directamente vinculados al cumplimiento de los fines propios.

1. Grado de cumplimiento del destino de Rentas e ingresos

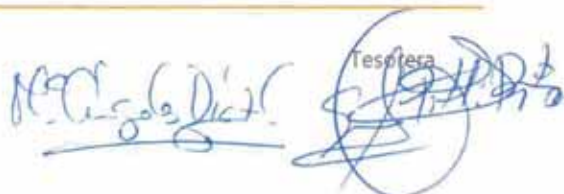
Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a Destinar		Recursos destinados a Fines	% Recursos destinados a fines/Base de Cálculo
					Importe	%		
2016	9.089,33	0,00	684.202,84	773.803,78	541.662,65	70%	680.409,19	87,93%
2017	9.089,33	0,00	815.484,44	824.570,77	577.199,54	70%	817.423,98	99,13%

Presidenta

Secretaria

Tesorera





II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Los recursos económicos totales empleados por la entidad se muestran a continuación:

Gastos/Inversiones	Previsto 2020	Realizado 2020
Arrendamientos y cánones	8.500,00	8.664,62
Reparaciones y conservación	11.000,00	29.860,25
Servicios Profesionales Independientes	17.000,00	26.751,58
Transportes	35.000,00	44.096,62
Seguros	5.000,00	5.484,90
Servicios bancarios y similares	10.000,00	9.000,75
Publicidad y RRPP	6.000,00	5.596,10
Suministros	18.500,00	15.289,97
Otros servicios	98.000,00	100.708,41
Otros Tributos	2.000,00	2.048,33
Sueldos y salarios	716.000,00	762.471,78
Seguridad social a cargo de la empresa	233.000,00	242.991,64
Pérdidas de créditos incobrables	20.000,00	26.954,41
Amortización inmovilizado intangible	62.500,00	63.103,05
Amortización inmovilizado material	15.000,00	9.342,53
Gastos financieros	0,00	6,36
Gastos excepcionales	0,00	509,32
Total	1.257.500,00	1.352.900,62

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A. Los ingresos obtenidos por la entidad se reflejan a continuación:

Ingresos	Previsto 2020	Realizado 2020
Cuotas de asociados y afiliados	75.500,00	74.714,78
Aportaciones de socios	735.000,00	756.098,85
Promociones basadas en donación de recursos	4.500,00	2.042,77
Subvenciones, subvenciones y legados de la actividad	365.000,00	533.578,37
Donaciones y legados de capital transferidos al excedente	11.500,00	21.112,20
Otros ingresos de actividades y legados transferidos	66.000,00	67.020,63
Otros ingresos	-	3.489,59

Presidenta

Secretaria

Tesorera

Técnico Medio	14	13	1	3	4	2	5
Técnico Auxiliar	4	3	1	0	3	1	0
Total	49	51	-2	22	12	8	7

El total de altas y bajas de la empresa es el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	15	36	51
Altas durante el período	22	27	49
Bajas durante el período	22	29	51
Trabajadores en Alta al Final	15	34	49
Plantilla media discapacitados > o = 33%	0,483	0	0,483
Plantilla media Total	28,163	15,729	43,892

Garantías comprometidas con terceros. Al cierre del ejercicio 2020 la Asociación no tiene comprometida ninguna garantía ni aval frente a terceros.

Información Medioambiental. La Asociación no desarrolla actividad medioambiental alguna, por lo que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que registre activos de dicha naturaleza (activos materiales; compensaciones a recibir de terceros), ni pasivos (subvenciones de capital; provisiones; responsabilidades; contingencias), gastos e ingresos derivados de actuaciones medioambientales.

17 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 14 de marzo de 2020, el Gobierno de España aprobó el Real Decreto 463/2020, por el que se declara el primer estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 con el objeto de adoptar medidas para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública. La declaración del estado de alarma afecta a todo el territorio nacional, se ha ido prorrogando durante el ejercicio 2020. Actualmente está vigente hasta el 9 de mayo de 2021.

El impacto en los diferentes sectores de la economía es desigual, pero puede considerarse de cierta gravedad en todas las actividades económicas. La principal razón es el frenazo en el crecimiento económico en todo el mundo, que puede convertirse incluso en recesión en algunas economías, incluida la española, con el consecuente impacto en las empresas.

El ejercicio 2020 fue, por tanto un ejercicio completamente anómalo y extraordinario para todo el mundo, la profunda transformación experimentada por nuestra sociedad bajo la pandemia COVID-19, la cuarentena obligatoria, la suspensión de las actividades presenciales, de los eventos públicos, o las clases en los centros escolares, etc. Un cambio tan inesperado y radical

Presidenta

Secretaria

Tesorera





que afectó a todos los órdenes de la vida y, como no puede ser menos, a las actividades de las entidades sin fines lucrativos, que tuvimos que hacer una completa reestructuración de las actividades programadas para adaptarnos a la "nueva normalidad", en la que aún seguimos.

Estamos a punto de terminar el que seguramente será uno de los años más inciertos, extraños y desafiantes de nuestra vida. No obstante, APANATE fue la primera entidad en empezar con paseos terapéuticos en estado de alarma, el primer centro de día que abrió sus puertas...pero todo eso supuso mucho tiempo, mucho esfuerzo y mucho dinero. Era crucial ser responsables, pero no podíamos olvidarnos que nuestro trabajo era dar apoyo a las personas con autismo. De manera transversal a todo esto, trabajamos muy duro para luchar por APANATE, manteniendo conversaciones continuas con la administración, presentando proyectos públicos y privados para dar respuesta a nuestro colectivo, y generando un trabajo de calidad que pudiéramos ver recompensado.

Esta lucha ha tenido un resultado final positivo. Hemos conseguido muchos de los proyectos que hemos elaborado y eso ha repercutido en cada una de nuestras familias. Gracias a las entidades privadas, a las administraciones públicas (Cabildo, Gobierno de Canarias y a los municipios) por confiar en nosotros y en el trabajo que realizamos.

Aún con todo ello, la Junta Directiva de esta entidad no espera que estos hechos que nos ocurren con posterioridad al cierre del ejercicio puedan afectar a la continuidad de la entidad ni a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Desde el cierre hasta la formulación de los presentes Estados Financieros, no se han producido ni se han tenido conocimiento de ningún otro hecho significativo digno de mención distinto de los mencionados anteriormente, que afecte a las Cuentas Anuales ni al principio de empresa en funcionamiento.

18 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

La Asociación presenta los siguientes números durante los dos últimos ejercicios en lo referente a los plazos establecidos por la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	CÁLCULO DEL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	
	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
Total Compras	0,00	0,00
Total Gastos Exteriores	245.473,20	278.961,06
Saldo Medio	16.234,49	24.426,34
PMPP	24,21	31,96

Presidenta

Secretaria

Tesorería



Los datos que se exponen en el cuadro, sobre pagos a proveedores y acreedores de servicios, hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance.

19 - LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto aprobado correspondiente al ejercicio 2020, es la siguiente:

Gastos/Inversiones	Previsto 2020	Realizado 2020	Desviación
Arrendamientos y cánones	8.500,00	8.684,62	-184,62
Reparaciones y conservación	11.000,00	29.860,25	-18.860,25
Servicios Profesionales Independientes	17.000,00	26.751,58	-9.751,58
Transportes	35.000,00	44.096,62	-9.096,62
Seguros	5.000,00	5.484,90	-484,90
Servicios bancarios y similares	10.000,00	9.000,75	999,25
Publicidad y RRPP	6.000,00	5.596,10	403,90
Suministros	18.500,00	15.289,97	3.210,03
Otros servicios	98.000,00	100.708,41	-2.708,41
Otros Tributos	2.000,00	2.048,33	-48,33
Sueldos y salarios	716.000,00	762.471,78	-46.471,78
Seguridad social a cargo de la empresa	233.000,00	242.991,64	-9.991,64
Pérdidas de créditos incobrables	20.000,00	26.954,41	-6.954,41
Amortización inmovilizado intangible	62.500,00	63.103,05	-603,05
Amortización inmovilizado material	15.000,00	9.342,53	5.657,47
Gastos financieros	0,00	6,36	-6,36
Gastos excepcionales	0,00	509,32	-509,32
Total	1.257.500,00	1.352.900,62	-95.400,62

Ingresos	Previsto 2020	Realizado 2020	Desviación
Cuotas de asociados, afiliados	75.500,00	74.714,78	-785,22
Aportaciones de usuarios	735.000,00	756.098,85	21.098,85
Promociones para captación de recursos	4.500,00	2.042,77	-2.457,23
Suavenciones, donaciones y legados de la actividad	365.000,00	533.578,37	168.578,37

Presidenta

Secretaria

Tesorera





M.º [Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Donaciones y legados de capital transferidos al excedente	11.500,00	21.112,20	9.612,20
Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos	66.000,00	67.020,63	1.020,63
Otros ingresos	-	3.489,59	3.489,59
Ingresos financieros	-	6,00	6,00
TOTAL INGRESOS	1.257.500,00	1.458.063,19	200.563,19

20 - INVENTARIO

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprenderá los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

A tal efecto se indicará para cada elemento los siguientes aspectos:

- Descripción del elemento.
- Fecha de adquisición.
- Valor contable.
- Variaciones producidas en la valoración.
- Pérdidas por deterioro, amortizaciones y cualquier otra partida compensadora que afecte al elemento patrimonial.
- Cualquier otra circunstancia de carácter significativo que afecte al elemento patrimonial, tales como gravámenes, afectación a fines propios o si forman parte de la dotación fundacional.

	Fecha compra	COSTOS	DOT. 2020	AA 2020	PDTE.
INMOVILIZADO INTANGIBLE		773.271,48	63.103,05	126.694,31	646.577,17
APLICACIONES INFORMATICAS		7.885,00	456,79	1.401,79	6.483,21
PAGINA WEB APANATE.ORG	26/05/2005	945,00	0,00	945,00	0,00
PROGRAMA +INTEGRA	20/10/2020	6.940,00	456,79	456,79	6.483,21
CESIONES INMUEBLES		765.386,48	62.646,26	125.292,52	640.093,96
CESION INMUEBLE - CREAT (LAGUNA)	02/01/2019	533.846,76	53.384,67	106.769,34	427.077,42
CESION INMUEBLE - HONORATO (LAGUNA)	02/01/2019	120.178,74	4.807,15	9.614,30	110.564,44
CESION INMUEBLE - CARMENATY (OROTAVA)	02/01/2019	111.360,98	4.454,44	8.908,88	102.452,10
INMOVILIZADO MATERIAL		330.042,17	9.342,53	253.815,38	76.226,81
211 CONSTRUCCIONES		7.054,19	241,79	4.171,43	2.882,76
MANIPANEY PLATOS DUBCHA	09/10/2005	5.040,00	100,80	2.318,40	2.721,60
CENTRO DE PANELES NOROCCIDENTAL ALUMINIO	02/10/2006	2.014,19	140,99	1.853,03	161,16
212 INSTALACIONES TECNICAS		35.254,19	268,94	268,94	34.985,25
KIT DE VEDO PORTERO A COLOR	28/01/2020	872,34	80,79	80,79	791,55
PANELES LED 4000°K	22/05/2020	3.225,35	188,15	188,15	3.037,20

Presidenta

Secretaria

Tesorera





Cuentas Anuales 2020 (APANATE)

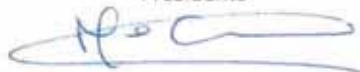
CIF: G-38.405.997

INSTALACIONES ELECTRICAS REFORMA CREAT 2020	31/12/2020	31.156,50	0,00	0,00	31.156,50
213 MAQUINARIA		679,45	76,63	76,63	602,82
MOTOR PUERTA GARAJE L CREAT	23/01/2020	679,45	76,63	76,63	602,82
215 OTRAS INSTALACIONES		3.509,15	224,92	1.484,92	2.024,24
DEPURADOR FUENTE GB-05	30/12/2005	1.260,00	0,00	1.260,00	0,00
LAVAVAJILLAS LV-MAQUIHOSTEL-2	12/12/2019	2.249,15	224,92	224,92	2.024,24
216 MOBILIARIO		162.778,50	1.730,86	147.013,49	15.765,01
CAMA AGUA MUSICAL - ORTOPEDIA	10/02/2015	3.260,00	326,00	1.956,00	1.304,00
MAXITUBO BURBUJAS - ORTOPEDIA	10/02/2015	1.208,98	120,90	725,40	483,58
PANTALLA LED+FOCO LED - 2015	20/01/2015	992,51	99,25	595,50	397,01
COLCHONCILLO GIMNASIA PLUFSIG	14/05/2015	899,70	89,97	539,82	359,88
MESA TALLER/BANCO-FIGUERAS-3	03/07/2009	941,22	0,00	941,22	0,00
TABURETE CON RESPALDO-FIGUERA	03/07/2009	1.596,67	0,00	1.596,67	0,00
ARMARIO METALICO-FIGUERAS-4UD	03/07/2009	2.709,50	0,00	2.709,50	0,00
VITRINA CORCHOYCRISTAL FIGUER	03/07/2009	1.883,95	0,00	1.883,95	0,00
MODULO 3 TAQUILLAS MET-FIGUER	03/07/2009	1.585,92	0,00	1.585,92	0,00
ESTANTERIA METAL 5 MT-FIGUERA	03/07/2009	2.817,20	0,00	2.817,20	0,00
ESTANTERIA METAL 2MT-FIGUERAS	03/07/2009	810,07	0,00	810,07	0,00
ARMARIO MET PUERTAS Y CERRAD	11/09/2009	1.184,26	0,00	1.184,26	0,00
MESA TALLER MOD.0766 ALUM-4UD	11/09/2009	1.118,88	0,00	1.118,88	0,00
SILLA TALLER MOD.710 ALUM-30U	11/09/2009	1.837,08	0,00	1.837,08	0,00
ARMARIO TALLER MOD.752-5UDS /	11/09/2009	1.058,40	0,00	1.058,40	0,00
ARMARIO EXT ALMACE HERRAM / 0	11/09/2009	792,96	0,00	792,96	0,00
ARMARIO GIMNASIO MODUL AZUL-2	11/09/2009	1.706,88	0,00	1.706,88	0,00
BANCO PASILLO MOD.606FG-4UDS	11/09/2009	527,69	0,00	527,69	0,00
BANCO-ASIENTO PATIO 3PLAZAS-2	11/09/2009	1.332,32	0,00	1.332,32	0,00
CAJONER MADERA MOD.673-2GAV/0	11/09/2009	473,66	0,00	473,66	0,00
ARMARIO-APARADOR MOD.6202-ENC	11/09/2009	1.127,57	0,00	1.127,57	0,00
SOFA 3PLAZAS MOD.2803 NEGRO-2	11/09/2009	1.289,88	0,00	1.289,88	0,00
APARADOR MOD.6201 CUBERTERO C	11/09/2009	636,32	0,00	636,32	0,00
SILLA DE EJERCICIOS BRTO GR	28/10/2010	0,00	-85,93	0,00	0,00
COLCHONCILLO SALA ESTIMULACION	04/01/2017	750,87	75,09	300,36	450,51
MOBILIARIO PINTO URBAN - 2017	28/04/2017	3.714,39	371,44	1.485,76	2.228,63
DOMYOS T V2 - DECATHLON - 2017	08/06/2017	1.199,98	120,00	480,00	719,98
MOBILIARIO ALMUEBLE - 2018	27/11/2018	5.904,50	590,45	708,64	5.195,86
MOBILIARIO - IKEA - 2018	26/11/2018	1.090,98	109,10	565,00	525,98
AREAS COMUNES - MOBILIARIO AU	28/11/2007	2.664,84	0,00	2.664,84	0,00

Presidenta

Secretaria

tesorera





Cuentas Anuales 2020 (APANATE)

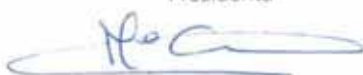
CIF: G-38.406.997

PERGOLA AUTOPORTANTE	10/02/2020	3.786,73	365,22	365,22	3.421,51
PUERTA ABISAGRADA	13/02/2020	640,51	56,04	56,04	584,47
MODULOS ESTANTERIAS 2 UDS - 2	31/12/2002	400,00	0,00	400,00	0,00
MESAS OFICINA 2 UDS	10/01/2003	800,00	0,00	800,00	0,00
GAVETEROS MESA OFICINA 2 UDS	10/01/2003	469,50	0,00	469,50	0,00
CENTRALITA TELEFONICA CENTRO	08/10/2004	1.419,79	0,00	1.419,79	0,00
MOBILIARIO OFICINA DESPACHO D	30/11/2004	4.526,73	0,00	4.526,73	0,00
MOBILIARIO OFICINA DESPACHO G	30/11/2004	3.814,46	0,00	3.814,46	0,00
CAJA FUERTE EMPOTR MOD E-643	12/05/2004	249,45	0,00	249,45	0,00
DISPENSADOR ACERO - 2UDS	20/07/2005	98,75	0,00	98,75	0,00
ESPEJO - BAÑO - 2 UDS	21/09/2005	98,00	0,00	98,00	0,00
GABINETE - DIVISION SALAS	30/07/2004	970,60	0,00	970,60	0,00
MESA CUADRADA MOD 760FG - 1UD	06/10/2004	113,63	0,00	113,63	0,00
MODULOS PUERTA MADERA MOD 752	06/10/2004	344,75	0,00	344,75	0,00
SILLAS MOD 230 NEGRAS - 4 - 1	18/05/2007	211,05	0,00	211,05	0,00
MESA RECTANGULAR GRIS - 2 - 1	18/05/2007	408,58	0,00	408,58	0,00
ARMARIO CON PUERTAS MOD752 -	18/05/2007	564,47	0,00	564,47	0,00
MOBILIARIO FIGUERAS CANARIAS	13/02/2008	672,38	0,00	672,38	0,00
SUELO AUTOPORTANTE INTER7	11/09/2008	654,75	0,00	654,75	0,00
ENCIMERA COCINA - MARMOLES GE	01/10/2004	791,52	0,00	791,52	0,00
NEVERA/EXTRACTOR/LAVAVAJILLAS	23/07/2004	5.121,29	0,00	5.121,29	0,00
MODULOS DE COCINA - 23/07/04	23/07/2004	3.837,90	0,00	3.837,90	0,00
SILLA INFANTIL MOD 609FG - 14	06/10/2004	545,08	0,00	545,08	0,00
TAQUILLAS 2 PUERTAS 40CM	06/10/2004	3.969,08	0,00	3.969,08	0,00
BANCOS VESTUARIOS 2 M	06/10/2004	902,62	0,00	902,62	0,00
BANCO TRABAJO MOD 907FG	06/10/2004	702,89	0,00	702,89	0,00
TABURETE MOD 564FG	06/10/2004	674,10	0,00	674,10	0,00
MESA MOD 762FG	06/10/2004	168,54	0,00	168,54	0,00
ESTANTERIA MOD A01FG	06/10/2004	451,96	0,00	451,96	0,00
PIZARRA VILEDA MOD 535FG	06/10/2004	207,48	0,00	207,48	0,00
BANCO TRABAJO MOD 907FG	06/10/2004	702,89	0,00	702,89	0,00
TABURETE MOD 564FG	06/10/2004	674,10	0,00	674,10	0,00
ESTANTERIA MOD A01FG	06/10/2004	451,96	0,00	451,96	0,00
PIZARRA VILEDA MOD 535FG	06/10/2004	207,48	0,00	207,48	0,00
ENCIMERA COCINA - MARMOLES GE	01/10/2004	197,90	0,00	197,90	0,00
NEVERA/EXTRACTOR/LAVAVAJILLAS	23/07/2004	875,26	0,00	875,26	0,00
MODULOS DE COCINA - 23/07/04	23/07/2004	675,10	0,00	675,10	0,00
ELECTRODOMESTICOS - MOSTOLES	18/10/2005	1.521,45	0,00	1.521,45	0,00

Presidenta

Secretaria

Tesorera







Cuentas Anuales 2020 (APANATE)

CIF: G-35 406 397

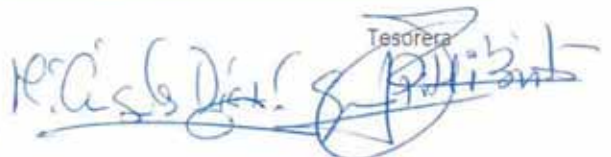
BANCO TRABAJO MOD 907FG	06/10/2004	702,89	0,00	702,89	0,00
TABURETE MOD 564FG	06/10/2004	674,10	0,00	674,10	0,00
ESTANTERIA MOD A01FG	06/10/2004	451,96	0,00	451,96	0,00
PIZARRA VILEDADA MOD 565FG	06/10/2004	207,48	0,00	207,48	0,00
MATERIAL EDUCATIVO - ALCAMPO	21/09/2005	174,66	0,00	174,66	0,00
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO - 17/0	17/05/2007	965,92	0,00	965,92	0,00
MATERIAL GOMA ESPUMA PSICOMOT	31/12/2001	4.500,00	0,00	4.500,00	0,00
TAPIZ INTER7 - 18/06/02	18/06/2002	1.077,76	0,00	1.077,76	0,00
TRAMPOLIN LAUSIN MINITRAMP -	19/01/2002	536,35	0,00	536,35	0,00
TABURETE MOD 564 FG	28/04/2009	997,92	0,00	997,92	0,00
APARCABICICLETAS- 1 UD	30/12/2005	265,05	0,00	265,05	0,00
TAQUILLAS VESTUARIOS	06/10/2004	784,15	0,00	784,15	0,00
BANCO VESTUARIOS 1M	06/10/2004	146,70	0,00	146,70	0,00
BANCADA VAMA 3 PLAZAS	06/10/2004	449,42	0,00	449,42	0,00
BANCO PASILLO MOD 606FG - 4 U	06/10/2004	891,20	0,00	891,20	0,00
PERSIANAS ALUMINIO IKEA 50X10	30/11/2004	508,30	0,00	508,30	0,00
ATENCION TEMPRANA	30/07/2004	8.735,32	0,00	8.735,32	0,00
MODULOS CON ESTANTES - 2003	30/10/2003	450,00	0,00	450,00	0,00
MATERIAL EDUCATIVO TOYSR"US"	31/10/2004	829,98	0,00	829,98	0,00
MATERIAL DIDACTICO LIFER	09/09/2004	203,40	0,00	203,40	0,00
MATERIAL EDUCATIVO - ICSE	28/03/2005	267,61	0,00	267,61	0,00
CARRO LIMPIEZA - 1 UD	30/12/2005	313,27	0,00	313,27	0,00
MAQUINA LIMPIEZA ROTATIVA - 1	30/12/2005	936,27	0,00	936,27	0,00
PLASTIFICADORA BROTHER LX200	27/12/2000	216,36	0,00	216,36	0,00
SILLA APILABLE MOD 710FG - 8	06/10/2004	990,78	0,00	990,78	0,00
MESA R603 140X67 OLMO - 1 UD	06/06/2006	100,78	0,00	100,78	0,00
MESA 604 160X67 OLMO - 1UD	06/06/2006	111,44	0,00	111,44	0,00
BUCK 55 J132 R. 3CAJ ALU/OLMO	06/06/2006	154,07	0,00	154,07	0,00
SOPORTE ACC CPU C/RUEDAS ALU	06/06/2006	175,56	0,00	175,56	0,00
MESA JUNTAS R44 160X100 OLMO	06/06/2006	141,47	0,00	141,47	0,00
ARMARIO A LG 220X90X40 - 5 UD	06/06/2006	1.332,37	0,00	1.332,37	0,00
GRADINADOR ORGANIZ - 27/12/00	27/12/2000	1.278,95	0,00	1.278,95	0,00
MESA JUNTAS R44 MOD 760FG - 1UD	06/10/2004	113,63	0,00	113,63	0,00
SILLA APILABLE MOD 710FG - 2	06/10/2004	247,69	0,00	247,69	0,00
TAPIZ AUTOPORTANTE INTER7	13/08/2004	466,29	0,00	466,29	0,00
GRADINADOR ORGANIZ - 2000	31/12/2000	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00
SILLA APILABLE MOD 710FG - 2	06/10/2004	247,69	0,00	247,69	0,00
TAPIZ AUTOPORTANTE INTER7	13/08/2004	466,30	0,00	466,30	0,00

Presidenta

Secretaria

Tesorera





Cuentas Anuales 2020 (APANATE)

CIF: G-38.406.997

MESA CUADRADA MOD 760FG - 1UD	06/10/2004	113,63	0,00	113,63	0,00
SILLA APILABLE MOD 710FG - 2U	06/10/2004	247,69	0,00	247,69	0,00
TAPIZ AUTOPORTANTE INTER7	13/08/2004	466,30	0,00	466,30	0,00
TAQUILLAS 2 PUERTAS 30CM	06/10/2004	534,74	0,00	534,74	0,00
ESTANTERIA C/TRASERA MOD 753F	06/10/2004	346,66	0,00	346,66	0,00
BANCO INFANTIL MOD 512FG - 2	06/10/2004	136,61	0,00	136,61	0,00
MATERIAL EDUCATIVO TOYSR"US"	10/09/2004	243,57	0,00	243,57	0,00
SILLAS CONFI NEGRAS - 31/07/0	31/07/2002	535,72	0,00	535,72	0,00
ENTANTERIA C/TRASERA MOD 753F	06/10/2004	346,66	0,00	346,66	0,00
TABLERO CON PATAS BLANCA - 2U	10/09/2004	69,90	0,00	69,90	0,00
MATERIAL EDUCATIVO	09/03/2005	136,57	0,00	136,57	0,00
SILLAS AZULES EPOXY-VICI 9UDS	15/03/2005	184,28	0,00	184,28	0,00
MATERIAL EDUCATIVO - EXCLUSIV	27/05/2005	1.772,88	0,00	1.772,88	0,00
SUELO AUTOPORTANTE INTER7	25/11/2005	501,15	0,00	501,15	0,00
TABLERO CORCHO 100X150 MARCO	30/11/2004	107,04	0,00	107,04	0,00
TABLERO CON PATAS BLANCA - 2	10/09/2004	69,90	0,00	69,90	0,00
MATERIAL EDUCATIVO	09/03/2005	232,87	0,00	232,87	0,00
MODULOS PTA MADERA EP/7946-3	28/04/2005	446,31	0,00	446,31	0,00
TAQUILLAS 3 PUERTAS 30CM	06/10/2004	396,60	0,00	396,60	0,00
TAQUILLAS 4 PUERTAS 30CM	06/10/2004	832,41	0,00	832,41	0,00
TAQUILLAS 2 PUERTAS 40CM	06/10/2004	394,38	0,00	394,38	0,00
BANCOS VESTUARIOS 1,5M	06/10/2004	169,21	0,00	169,21	0,00
PARQUE INFANTIL - BEBE AVENTU	14/11/2005	13.306,08	0,00	13.306,08	0,00
BANCO MADERA R450056 - 1UD	30/12/2005	535,00	0,00	535,00	0,00
SUELO TAPIZ AUTOPORTANTE - IN	10/11/2005	869,80	0,00	869,80	0,00
MOBILIARIO FIGUERAS CANARIAS	02/06/2008	1.421,90	0,00	1.421,90	0,00
SILLAS Y MESAS - CENTRO COMER	05/12/2011	1.170,00	117,00	1.076,40	93,60
COLCHONETA GIMNASIA MOD OC11-	04/05/2011	1.156,68	0,00	1.156,68	0,00
FORMAS GEOMETRICAS/ENCAJES -	04/05/2011	1.245,89	0,00	1.245,89	0,00
CONJUNTO MODULOS/ARQUITECTURA	04/05/2011	3.921,88	0,00	3.921,88	0,00
TABURETE CON RESPALDO MOD 056	04/05/2011	997,92	0,00	997,92	0,00
TABLERO ESTRATIF. ACO MOD PL2	04/05/2011	1.608,76	0,00	1.608,76	0,00
MOBILIARIO RECREATIVA SAN H	10/12/2007	4.973,46	0,00	4.973,46	0,00
MOBILIARIO CANARIA DE NORTE	20/12/2006	616,05	0,00	616,05	0,00
MONITOR HP DREWETT PACARD	05/12/2011	317,00	15,98	317,00	0,00
219 EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN		63.666,58	6.799,39	43.699,86	19.966,73
EQUIPOS INFORMÁTICOS USA SOF	15/01/2012	6.495,80	650,69	6.079,64	416,16
DELL ORDENADOR PEB40-QUAD COR	20/11/2007	1.150,25	0,00	1.150,25	0,00

Presidenta

Secretaria




Alcázar Díaz!  

Cuentas Anuales 2020 (APANATE)

CIF: G-33-426 997

ORDENADOR ASUS+MONITOR - LUSA	05/03/2007	687,75	0,00	687,75	0,00
ORDENADOR ASUS+MONITOR 19 -"	20/12/2007	466,20	0,00	466,20	0,00
EQUIPO MULTIFUNCION HP-3055	31/12/2007	805,00	0,00	805,00	0,00
ORDENADOR ASUS+MONITOR 19 -"	13/12/2007	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
EQUIPOS INFORMATICOS - LUSA S	04/06/2008	1.302,00	0,00	1.302,00	0,00
EQUIPOS INFORMATICOS - LUSASO	17/12/2008	2.480,00	0,00	2.480,00	0,00
EQUIPO MULT BROTHER MFC 7320	03/02/2011	4.068,20	0,00	4.068,20	0,00
PORTATIL COMPAQ 610 C2D T5870	17/02/2011	570,00	0,00	570,00	0,00
EQUIPO MULTIFUNC LASER SAMSUNG	27/09/2011	123,01	0,00	123,01	0,00
EQUIPO MULT INKJET / SATURN - 2011	28/10/2011	151,68	0,00	151,68	0,00
PORTATIL TOSHIBA C50D-12R/A4	28/10/2011	389,00	0,00	389,00	0,00
ORDENADOR AIO HP - WORTEN - 4 UDS	22/05/2015	1.396,00	0,00	1.396,00	0,00
EQUIPOS INFORMATICOS - 2016	26/09/2016	2.602,79	0,00	2.602,79	0,00
PROYECTOR/PIZARRA DIGITAL - 2016	03/05/2016	2.902,91	0,00	2.902,91	0,00
MEDIA MARKT - LG ELECTRONICS 2016	31/08/2016	1.889,00	0,00	1.889,00	0,00
PORTATIL HP - 4 UD - WORTEN - 2017	06/10/2017	2.466,39	616,59	2.466,39	0,00
TABLET LENOVO Y RADIO - WORTEN 2017	15/03/2017	486,96	121,74	486,96	0,00
PIZARRA DIGITAL/PROYECTOR/ - 2017	03/04/2017	1.609,28	402,32	1.609,28	0,00
EQUIPOS INFORMATICOS - JARS CAN 2017	28/04/2017	889,19	222,29	889,19	0,00
PORTATIL ACER ES - WORTEN - 2017	23/05/2017	549,00	137,25	549,00	0,00
CPU HP 260-A103NS - WORTEN 2017	31/05/2017	309,00	77,25	309,00	0,00
SAMSUNG TABLET - 10 UD - 2017	13/07/2017	2.190,00	547,50	2.190,00	0,00
TABLET SAMSUNG GALAXY- 3UD W	20/09/2017	1.055,43	263,85	1.055,43	0,00
IMPRESORA 3D DA VINCI - 2018	13/04/2018	802,50	200,63	535,01	267,50
VIDEOCAMARA, GALAXY TAB - COR	17/04/2018	725,80	181,45	483,87	241,93
ORDENADOR/PIZARRA TACTIL - 2018	15/06/2018	2.038,35	509,59	1.231,51	806,84
SERVIDOR DELL POWEREDGE - 2018	25/09/2018	3.014,40	753,60	1.695,60	1.318,80
PROYECTOR/PANTALLA/PIZARRA-20	23/03/2019	5.880,01	1.470,00	1.470,00	4.410,01
ARUBA AP303-2530-IAP315-2019 fra 10920	17/09/2019	1.058,63	105,86	126,41	932,22
ARUBA AP303-2530-IAP315-2019 fra 10986	26/12/2019	246,87	24,69	24,69	222,18
ARUBA AP303-2530-IAP315-2019 fra 10985	26/12/2019	4.694,08	469,41	469,41	4.224,67
3 PORTATILES TOSHIBA DYNABOOK	30/12/2020	2.022,94	0,00	0,00	2.022,94
5 TABLETS SAMSUNG A7	30/12/2020	1.117,45	0,00	0,00	1.117,45
3 PORTATILES TOSHIBA	30/12/2020	2.143,10	0,00	0,00	2.143,10
PORTATIL HP 705G5FD	30/12/2020	840,75	0,00	0,00	840,75
2 PORTATILES HP 250 G7/13-8130	20/10/2020	1.046,86	44,68	44,68	1.002,18
LOS ELEMENTOS DE TRANSPORTE		57.100,11	0,00	57.100,11	0,00
HUMANO - MINI BUS - 4032-DVF	20/12/2006	17.310,00	0,00	17.310,00	0,00

Presidenta



Secretaria



Tesóroera



M.º de la Cruz Rodríguez
M.º de la Cruz Rodríguez
M.º de la Cruz Rodríguez
M.º de la Cruz Rodríguez
M.º de la Cruz Rodríguez

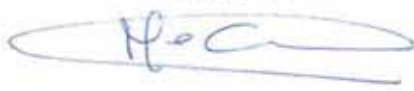
Cuentas Anuales 2020 (APANATE)
CIF. G-33-406 997

SEAT CORDOBA VARIO 1.6 TF-4751-BW	06/10/2006	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
HYUNDAI - MINI BUS - 0973-FLD	06/02/2007	17.936,80	0,00	17.936,80	0,00
RENAULT - TRAFIC COMBI - 8886GBS	10/03/2008	18.853,31	0,00	18.853,31	0,00
TOTAL		1.103.313,65	72.445,58	380.509,69	722.803,98

FIRMAS DE LOS COMPONENTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN:



Presidenta



Secretaria



Tesoreira

